



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12472	13/02/2023
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Tasas continuas de descuento para la medición de riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión. Comunicación "A" 6397.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las tasas continuas de descuento al 31/01/2023 (Anexo I), a ser utilizadas por las entidades financieras dentro del marco estandarizado para la medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI), según las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" (Com. "A" 6397).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Silvina Ibañez
Subgerenta de Regímenes Prudenciales
y Normas de Auditoría

Mariana A. Díaz
Gerenta de Régimen
Informativo

ANEXO



B.C.R.A.	ANEXO I	Anexo a la Com. "B" 12472
----------	---------	---------------------------------

Tasas continuas de descuento, a ser utilizadas por las entidades financieras dentro del marco estandarizado para la medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI), según las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" (Com. "A" 6397).

31.01.23

Punto medio de la banda temporal (t_k) en años	Tasa de interés continua $R(t_k)$ en Pesos	Tasa de interés continua $R(t_k)$ en Dólares
0,0028	70,02%	49,86%
0,0417	70,67%	49,55%
0,1667	72,57%	48,58%
0,375	75,07%	47,03%
0,625	77,14%	45,26%
0,875	78,37%	43,58%
1,25	78,95%	41,24%
1,75	78,02%	38,40%
2,5	74,38%	34,69%
3,5	67,61%	30,57%
4,5	60,43%	27,21%
5,5	53,73%	24,45%
6,5	47,81%	22,17%
7,5	42,73%	20,27%
8,5	38,41%	18,67%
9,5	34,76%	17,32%
12,5	26,78%	14,32%
17,5	19,19%	11,38%
25,0	13,44%	9,10%